



**Casa de la Cultura Jurídica
Colima**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes
y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo* del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas del representante legal de la persona moral Master Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega-recepción del contrato simplificado 70240119, relativo al mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua pluvial, por el periodo del 14 de mayo al 3 de junio de 2024, para la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Licda. Elba Leticia Barragán Cárdenas.

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70240119

Siendo las 11:00 horas del día once de diciembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado No. 70240119, del "Mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua pluvial en la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia, Profesional Operativo asignado como Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física y la Licda. Elba Leticia Barragán Cárdenas, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, y por parte del prestador de servicios Master Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V., el Ing. Jorge López López.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios No. 70240119, relativo al "Mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua pluvial en la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima", ubicada en la calle Miguel Hidalgo Nos. 158, 164 y 170, colonia Centro, C.P. 28000, en la Ciudad de Colima, Estado de Colima.

ANTECEDENTES

Con fecha 14 de mayo de 2024, se firmó el contrato simplificado No. 70240119 de los servicios relativos al "Mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua pluvial en la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima", con un monto original de contrato de \$60,480.00 (Sesenta mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$9,676.80 (Nueve mil seiscientos setenta y seis pesos 80/100 M.N.) Resultando un monto neto de \$70,156.80 (Setenta mil ciento cincuenta y seis pesos 80/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$60,480.00 (Sesenta mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$9,676.80

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua pluvial en la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima".

A9Bjomhng/R25GkX887Zl00cge7fMS=

c4eqIQhg37xikc0Z05cTcoOFDuvaAVtumkinwS21W4=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

(Nueve mil seiscientos setenta y seis pesos 80/100 M.N.). Resultando un monto total de \$70,156.80 (Setenta mil ciento cincuenta y seis pesos 80/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En los casos de reducción o ampliación de trabajos, los mismos se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de veinte días naturales comprendido del día 15 de mayo al día 3 de junio de 2024 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 24 de mayo de 2024, señalando como fecha de término el 3 de junio de 2024, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

PTAP.01	LIMPIEZA FÍSICA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PLUVIAL CON PAÑO DE FRANELA HUMEDECIDO EN AGUA, CON TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PTAP.02	REVISIÓN A INSTRUMENTACIÓN; CON TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO.	1.00
PTAP.03	REVISIÓN DE LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA GERMICIDA MODELO PK-LG25 MARCA PURIFIK; CON TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
PTAP.04	LIMPIEZA A FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO QUE CONSISTE EN RETIRO DE FILTRO DE LA TUBERÍA, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PTAP.05	APLICACIÓN DE VARIOS CICLOS DE RETROLAVADO A FILTRO DE SEDIMENTOS Y FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO POR MEDIO DEL SISTEMA; CON TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00
PTAP.06	REVISIÓN A SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	JGO.	1.00
PTAP.07	LIMPIEZA DE FILTRO DE BAJANTE DE AGUAS PLUVIALES (F.B.A.P.), CON TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua pluvial en la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima".

R4A9Bjomhng/R25GkX887Zi00cge7fMs=

c4eq|Chg37xikc0Z05cTcooFDuvaVtumkinwS21W4=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PTAP.08	REVISIÓN AL SISTEMA HIDRÁULICO; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	JGO.	1.00
PTAP.09	REVISIÓN AL SISTEMA ESTRUCTURAL; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	JGO.	1.00
PTAP.10	LIMPIEZA A FILTRO DE SEDIMENTOS QUE CONSISTE EN RETIRO DE FILTRO DE LA TUBERÍA, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PTAP.11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MOTO BOMBA PERTENECIENTE A SISTEMA HIDRONEUMÁTICO VERTICAL DE 170L, 1HP 127/220VCA 60HZ MONOFÁSICO, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PTAP.12	LAVADO DE TANQUE DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL CON CAPACIDAD DE 5000 LITROS CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PTAP.13	LAVADO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TRATADA CON CAPACIDAD DE 5000 LITROS; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PTAP.15	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLOTEX "R". RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE MARCA RETEX FRAGUADO RAPIDO A TRES CAPAS CON BROCHA DE IXTLE EN PISOS Y PAREDES DE TANQUE DE CONCRETO DE AGUA FILTRADA CON CAPACIDAD DE 5000 LT. INCLUYE: MATERIALES, PREPARACIÓN, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS HASTA 2.50 M. DE ALTURA, DESALOJO DE ESCOMBRO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M²	15.00
PTAP.16	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLOTEX "R". RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE MARCA RETEX FRAGUADO RAPIDO A TRES CAPAS CON BROCHA DE IXTLE EN PISOS Y PAREDES DE TANQUE DE CONCRETO DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL CON CAPACIDAD DE 5000 LT. INCLUYE: MATERIALES, PREPARACIÓN, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS HASTA 2.50 M. DE ALTURA, DESALOJO DE ESCOMBRO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M²	15.00
PTAP.17	APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE MARCA COMEX LINEA 100 DEL MISMO COLOR DE LO(S) EXISTENTES EN LA ESTRUCTURAS METÁLICAS Y TAPAS DE LA PLANTA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	JGO.	1.00
PTAP.18	ELABORACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUA PLUVIAL EXISTENTE. INCLUYE: CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES, CROQUIS O PLANOS ASÍ COMO PROPUESTA ECÓNOMICA. P.U.O.C.T.	JGO.	1.00
PTAP.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA GALVANIZADA DE HASTA 1" DE DIÁMETRO PARA SUSTITUIR TUBERÍA AL INTERIOR DE LA PLANTA PLUVIAL (CONSIDERAR EL RETIRO DE LA TUBERÍA EXISTENTE); CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	ML	1.00
PTAP.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO DE 4" DE DIÁMETRO PARA REALIZAR UNA TRAYECTORIA QUE CONECTARÁ DOS TUBERÍAS EN EL INTERIOR DE LA PLANTA (EL RECORRIDO SERÁ POR LAS PAREDES PARA NO PASAR POR LOS ELEMENTOS DE LA PLANTA PLUVIAL); CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	ML	4.00
PTAP.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN DE PVC DE 6" A 4" PARA SER COLOCADA EN TUBERÍA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN EL INTERIOR DE LA PLANTA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1.00

225GkX887Zi00cgce7fms=

14bjqAA

c4eq|Chg37xikc0Z05c1coOFDuvaAVtumkinwS21W4=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua pluvial en la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima".



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PTAP.22	SUMINISTRO DE PLACA DE NEOPRENO DE ½" PARA SER COLOCADA EN EL PERÍMETRO DE LAS TAPAS METÁLICAS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	JGO.	4.00
---------	--	------	------

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. 70240119, relativo a los trabajos del "Mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua pluvial en la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima" fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 60,480.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN ÚNICA	\$ 52,620.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 52,620.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 0.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 52,620.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 9,117.60
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 8,419.20
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 1,980.00
K	NETO A PAGAR	\$ 59,059.20

La sanción aplicada obedece a la siguiente pena convencional:

El prestador de servicios incumplió en las obligaciones pactadas en el instrumento contractual, específicamente en el concepto PTAP.018, por lo anterior se sometió a la Opinión Jurídica de la Dirección General de Asuntos Jurídicos la procedencia de la aplicación de la penalización correspondiente. Dicha Dirección General determinó, mediante Oficio DGAJ/SGCyN-2281-2024 que es procedente la aplicación de la pena convencional. El monto de la pena convencional fue de \$1,980.00 (Un mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua pluvial en la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima".

14bjqAAtaR4A9Bjomhng/R25GkX887Zi00cge7fMs=

c4eqIQhg37xikc0Z05cTcoOFDuvaAVtumkinwS21W4=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 11:30 horas del día 11 de diciembre de 2024.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MIGUEL GONZÁLEZ CASTRO" EN COLIMA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**



Licda. Elba Leticia Barragan Cardenas
Directora

Ing. Julio César Hernández Valencia
Profesional Operativo

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
MASTER INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**



Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua pluvial en la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima".

I4bjqAAataR4A9Bjomhmq/R25Gkx887zIO0cgce7/IMS=

c4eqIChg37xikc0Z05cTcoOFDuvaVtumklnvS21W4=